

1
P. CIVIL 1090/98

8. CIVIL 1090/98 2

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 1.196

APELLIDOS

NOMBRE

SANCHEZ

ENRIQUE

APODO

BLASCO

FILIACION

REFERENCIA

Autoridad militar.-

1196

Nº 52.

Exmo. Sr,

Consecuente con la comunicaci3n de V. E. N2 5494 de fecha 29 de Abril 3ltimo, tengo el honor de informar que ENRRRIQUE SANCHEZ BLASCO, con anterioridad al Movimiento Nacional observ3 una conduct politica-Social de extrema izquierda, es de malos antecedentes, se pas3 voluntario al campo rojo, despues de pasado a dicho campo desconozco su actuacion en aquel; tiene 34 a3os de edad, casado, jornalero, hijo de Nicolas y de Nicolasa, natural y de esta vecindad, ignorando las causas de su detencion que data de ignorada fecha y causas que lo motivan.

Dios guarde a V.E. muchos a3os

Cella a 4 de Mayo de 1939.

AÑO DE LA VICTORIA

El Juez municipal



Juan Martinez

Sr. Secretario de orden Publico del Gobierno Civil de la pa de Teruel.





1196

Excmo. Señor:

Consecuente a su respetado & escrito Nº 5495 de fecha 29 de Abril último; tengo el honor de participar a su superior Autoridad que el natural y vecino de esta Villa ENRIQUE SANCHEZ BLASCO, de 34 años de edad, casado, jornalero, hijo de Nicolás y de Francisca, con anterioridad a nuestro Glorioso Movimiento Nacional, observó mala conducta, estaba afiliado a la C.N.F. y el día 3 Agosto 1936 voluntariamente se fugó al campo rojo, desde el día 24 del actual se halla detenido en el Partdo Judicial de Albarracin, por ser autor del incendio de dos pajares en esta localidad.

Dios guarde a V.E. muchos años
Cella 3 de Mayo de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

El Gua. 2º engº del puesto

Gregorio Gabas
Gregorio Gabas

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

5495, 5494, 5493.

Sirvase V. informar a la Secretaria de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes políticos sociales conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento del detenido FERRISUR S. JOHNE BLASCO, vecino de Cella, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar filiación completa fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 29 de Abril 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

P. D.

El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales



OP

Excmo. Señor:

Por el que suscribe y el de igual clase Juan Ibañez Timoteo, fué detenido en el día de ayer, el natural y vecino de esta Villa huido a la zona & roja, ENRIQUE SANCHEZ BLASCO, de 34 años de edad, casado, jornalero, autor del incendio de dos pajares, propiedad de sus convecinos Marta Lanzuela y José Valenzuela, hecho ocurrido en las noches del día 2 y 5 de Febrero de 1934 respectivamente, dicho individuo en compañía de Miguel Saez, ya fallecido por resentimientos de partido político, cometieron dicho acto; expresado sujeto con el atestado instruido al efecto ha sido presentado ante el Señor Juez de Instrucción del partido de Albarra-cin.

Lo que tengo el honor de participar a su superior Autoridad para su debido conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años
Cella 24 de Abril de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

El Gua. 2º engº del Puesto

Gregorio Gabarro

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

